

El Presidente de la República.

Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido i aprobado los presupuestos adjuntos, en que se determinan los sueldos i gastos de la administracion pública para el año próximo de mil ochocientos sesenta i dos, distribuidos en la forma siguiente:

MINISTERIO DEL INTERIOR I DE RELACIONES EXTERIORES.

GASTOS FIJOS I PERMANENTES.

PARTIDA 1.*

Cámara de Senadores.

	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
Item 1. Sueldo del Secretario del Senado a razon de dos mil pesos anuales, por los noventa i tres dias que segun la Constitucion deben durar las sesiones ordinarias.....	509 50	
2 Id. del mismo durante el receso de las Cámaras, por estar al servicio de la Comision Conservadora con la cuarta parte de su sueldo.....	305 50	
3 Id. del oficial mayor a razon de mil pesos al año....	254 75	
4 Id. de dos oficiales de pluma a razon de setecientos veinte pesos anuales cada uno.....	360	
5 Id. del oficial de sala por todo el año.....	500	
6 Id. de los taquígrafos i el redactor por el tiempo de sesiones ordinarias segun la lei de 29 de julio de 1853.....	650	
7 Id. de los mismos durante el receso de las Cámaras segun la citada lei.....	975	
8 Id. gastos de escritorio.....	200	3,754 75
<i>A la vuelta.....</i>		3,754 75

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i>			3,754 75
PARTIDA 2.^a			
Cámara de Diputados.			
Item 1.	Sueldo del Secretario en noventa i tres dias a razon de dos mil pesos al año.....	509 50	
2 Id.	del oficial mayor por el mismo tiempo.....	254 75	
3 Id.	del mismo en los doscientos sesenta i dos dias restantes a razon de quinientos pesos por correr con el archivo.....	372 50	
4 Id.	de dos oficiales de pluma por el tiempo de sesiones ordinarias a razon de setecientos veinte pesos cada uno.....	360	
5 Id.	del oficial de sala a razon de sesenta pesos al mes por el tiempo de sesiones i treinta en el receso..	450	
6 Id.	de los taquígrafos i el redactor durante el tiempo de sesiones ordinarias segun la lei de 29 de julio de 1853.....	650	
7 Id.	de id. durante el receso de la Cámara con arreglo a dicha lei.....	975	
8 Id.	del portero por el tiempo de sesiones a razon de trescientos pesos al año.....	76 37	
9	Gastos de escritorio.....	200	
			3,848 12
PARTIDA 3.^a			
Al Excmo. Señor Presidente de la República, empleados subalternos i Secretaria del Consejo de Estado.			
Item 1.	Sueldo del Excmo. Señor Presidente de la República.....	12,000	
2 Id.	del capellan.....	600	
3 Id.	del portero.....	450	
4 Id.	del sitialero.....	100	
5 Id.	del oficial de pluma del Consejo de Estado.....	300	
			13,450
PARTIDA 4.^a			
Secretaria de Relaciones Exteriores,			
Item 1.	Sueldo del oficial mayor.....	2,400	
2 Id.	del Jefe de Seccion.....	1,500	
3 Id.	del traductor e intérprete que hace tambien de Jefe de Seccion.....	1,500	
4 Id.	de cuatro oficiales de número, tres de ellos con seis cientos pesos anuales cada uno, i el otro con mil pesos, setecientos de que gozaba ántes de la lei de 9 de agosto de 1853 i trecientos de sobresueldo segun la lei de 10 de setiembre de 1860..	2,800	
5 Id.	de un auxiliar.....	365	
6 Id.	del oficial mayor jubilado don Juan Francisco Zegers.....	375	
7 Id.	del id. id. don Andrés Bello.....	2,400	
<i>Al frente</i>			21,052 87

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>			21,052 87
Item 8 Sueldo del Jefe de seccion jubilado don Juan Ramon Casanova.....		1,500	
9 Gastos de escritorio.....		300	
10 Sueldo del portero.....		192	
PARTIDA 5.ª			1,992
Legacion a Estados-Unidos de Norte-América.			
Item 1 Sueldo del Encargado de Negocios.....		6,000	
2 Gastos de escritorio i correspondencia.....		600	
			6,600
PARTIDA 6.ª			
Legacion a Francia u otros Estados de Europa.			
Item 1 Sueldo del Ministro Plenipotenciario.....		9,000	
2 Id. del oficial de Legacion.....		1,500	
3 Gastos de escritorio i correspondencia.....		1,000	
			11,500
PARTIDA 7.ª			
Legacion al Perú.			
Item 1 Sueldo del Encargado de Negocios.....		6,000	
2 Gastos de escritorio i correspondencia.....		600	
			6,600
PARTIDA 8.ª			
Legacion a la República Argentina u otras secciones de la América Española.			
Item 1 Sueldo del Encargado de Negocios.....		6,000	
2 Gastos de escritorio i correspondencia.....		600	
			6,600
PARTIDA 9.ª			
Secretaría del Interior.			
Item 1 Sueldo del Ministro.....		6,000	
2 Id. del oficial mayor.....		2,400	
3 Id. de tres Jefes de Seccion a razon de mil quinientos pesos anuales cada uno.....		4,500	
4 Id. de siete oficiales de número a razon de seiscientos pesos anuales cada uno.....		4,200	
5 Id. del oficial de número jubilado don Ramon Nuñez.....		175	
6 Id. de un auxiliar.....		365	
7 Id. del portero.....		192	
8 Gastos de escritorio.....		300	
9 Sueldo del portero jubilado Faustino Silva.....		192	
			18,324
<i>A la vuelta</i>			72,668 87

PRESUPUESTO.

	PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i>		72,668 87
PARTIDA 10.		
Intendencia de Chiloé.		
Item 1 Sueldo del Intendente.....	4,000	
2 Id. del Secretario.....	1,200	
3 Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4 Id. del oficial de número.....	500	
5 Id. del auxiliar.....	365	
6 Gastos de escritorio.....	100	
7 Para pagar la contribucion de sereno i alumbrado por la casa que ocupa la Intendencia.....	20 22	
8 Pago de casa interin se construye la que se edifica...	600	
9 Sueldo del Gobernador de Castro.....	1,000	
10 Id. del de Quinchao.....	1,000	
11 Id. del de Carelmapu.....	1,000	
		10,585 22
PARTIDA 11.		
Intendencia de Valdivia.		
Item 1 Sueldo del Intendente.....	4,000	
2 Id. del Secretario.....	1,200	
3 Id. del oficial encargado de la estadista.....	800	
4 Id. del oficial de número.....	500	
5 Id. del auxiliar.....	365	
6 Gastos de escritorio.....	100	
7 Para pagar la contribucion de serenos por la casa que ocupa la Intendencia.....	7 50	
8 Pago de casa interin se rehace la quemada.....	600	
9 Sueldo del patron del bote destinado al servicio de la Intendencia.....	168	
10 Id. de cuatro marineros a razon de noventa i seis pesos anuales cada uno.....	384	
11 Id. del Gobernador de la Union.....	1,000	
12 Id. del de Osorno.....	1,000	
		10,124 50
PARTIDA 12.		
Intendencia de Arauco.		
Item 1. Sueldo del Intendente.....	4,000	
2 Id. del Secretario.....	1,200	
3 Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4 Id. del oficial de número.....	500	
5 Id. del auxiliar.....	365	
6 Gastos de escritorio.....	100	
7 Para pagar la contribucion de serenos i alumbrado por la casa que ocupa la Intendencia.....	50	
8 Sueldo del Gobernador de Nacimiento.....	1,000	
9 Id. del Gobernador de Arauco.....	1,000	
		9,015
<i>Al frente</i>		102,393 50

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>	102,393 59
PARTIDA 13.			
Intendencia de Concepcion.			
Item 1	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2	Id. del Secretario.....	1,200	
3	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4	Id. del oficial de número.....	500	
5	Id. del auxiliar.....	365	
6	Gastos de escritorio.....	100	
7	Sueldo del Gobernador de Talcahuano.....	2,000	
8	Id. del de Coelemu.....	2,000	
9	Id. del de Puchacai.....	1,500	
10	Sueldo del Gobernador de Rere.....	1,500	
11	Id. del de Lautaro.....	1,500	
			15,465
PARTIDA 14.			
Intendencia del Ñuble.			
Item 1	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2	Id. del Secretario.....	1,200	
3	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4	Id. del oficial de número.....	500	
5	Id. del auxiliar.....	365	
6	Gastos de escritorio.....	100	
7	Pago de casa.....	600	
8	Sueldo del Gobernador de San-Carlos.....	1,500	
			9,065
PARTIDA 15.			
Intendencia del Maule.			
Item 1	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2	Id. del Secretario.....	1,200	
3	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4	Id. del oficial de número.....	500	
5	Id. del auxiliar.....	365	
6	Gastos de escritorio.....	100	
7	Sueldo de un ordenanza.....	45 62	
8	Pago de casa.....	600	
9	Sueldo del Gobernador de Linares.....	2,000	
10	Id. del del Parral.....	1,500	
11	Id. del de Itata.....	1,500	
12	Id. del de Constitucion.....	2,000	
13	Id. de un ordenanza de id.....	72	
			14,682 62
PARTIDA 16.			
Intendencia de Talca.			
Item 1	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2	Id. del Secretario.....	1,200	
3	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4	Id. del oficial de número.....	500	
<i>A la vuelta</i>		6,500	141,606 21

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i>		6,500	141,606 21
Item 5. Sueldo del auxiliar.....		365	
6 Id. del ordenanza.....		45 62	
7 Gastos de escritorio.....		100	
8 Pago de casa.....		600	
9 Sueldo del Gobernador de Lonturé.....		1,500	
			9,110 62
PARTIDA 17.			
Intendencia de Colchagua.			
Item 1. Sueldo del Intendente.....		4,000	
2 Id. del Secretario.....		1,200	
3 Id. del oficial encargado de la estadística.....		800	
4 Id. del oficial de número.....		500	
5 Id. del auxiliar.....		365	
6 Id. del ordenanza.....		72	
7 Gastos de escritorio.....		100	
8 Pago de casa.....		600	
9 Sueldo del Gobernador de Curicó.....		2,000	
10 Id. del de Rengo.....		2,000	
			11,637
PARTIDA 18.			
Intendencia de Santiago.			
Item 1. Sueldo del Intendente.....		4,000	
2 Id. del Secretario.....		1,500	
3 Id. del oficial encargado de la estadística.....		1,000	
4 Id. del oficial 1.º de número.....		600	
5 Id. del oficial 2.º de id.....		600	
6 Id. del oficial 3.º de id.....		500	
7 Id. del oficial 1.º jubilado don Francisco Gaona.....		562 50	
8 Gastos de escritorio.....		200	
9 Pago de casa.....		1,000	
10 Sueldo del Gobernador de Rancagua.....		2,000	
11 Id. del de Melipilla.....		1,500	
12 Id. del de la Victoria.....		1,500	
			14,962 50
PARTIDA 19.			
Intendencia de Valparaíso.			
Item 1. Sueldo del Intendente.....		4,000	
2 Gratificación al mismo según la ley de 3 de octubre de 1855.....		2,000	
3 Sueldo del Secretario.....		1,500	
4 Id. del oficial encargado de la estadística.....		1,000	
5 Id. del oficial 1.º de número.....		700	
6 Id. del oficial 2.º de id.....		600	
7 Id. del oficial 3.º de id.....		500	
8 Gastos de escritorio.....		200	
9 Sueldo del Gobernador de Quillota.....		2,000	
10 Id. del de Casablanca.....		1,500	
			14,000
<i>Al frente</i>			191,316 33

PRESUPUESTO.

	PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>		191,316 33
PARTIDA 20.		
Intendencia de Aconcagua.		
Item 1. Sueldo del Intendente.....	4,000	
2 Id. del Secretario.....	1,200	
3 Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4 Id. del oficial de número.....	500	
5 Id. del auxiliar.....	365	
6 Gastos de escritorio.....	100	
7 Pago de casa.....	600	
8 Sueldo del Gobernador de los Andes.....	2,000	
9 Id. del de Putaendo.....	1,500	
10 Id. del de Petorca.....	1,500	
11 Id. del de la Ligua.....	1,500	
		14,065
PARTIDA 21.		
Intendencia de Coquimbo.		
Item 1. Sueldo del Intendente.....	4,000	
2 Gratificación al mismo según la lei de 3 de octubre de 1855.....	1,000	
3 Sueldo del Secretario.....	1,200	
4 Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,000	
5 Id. del oficial 1.º de número.....	700	
6 Id. del oficial 2.º de id.....	500	
7 Gastos de escritorio.....	100	
8 Sueldo del Gobernador de Elqui.....	1,500	
9 Id. del id de Ovalle.....	2,000	
10 Id. del id de Combarbalá.....	1,500	
11 Id. del id de Illapel.....	2,000	
		15,500
PARTIDA 22.		
Intendencia de Atacama.		
Item 1. Sueldo del Intendente.....	4,000	
2 Gratificación al mismo según la lei de 3 de octubre de 1855.....	3,000	
3 Sueldo del Secretario.....	2,000	
4 Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,200	
5 Id. del oficial 1.º de número.....	700	
6 Id. del oficial 2.º de id.....	600	
7 Gastos de escritorio.....	150	
8 Sueldo del Gobernador de Caldera.....	2,000	
9 Pago de casa de id.....	400	
10 Sueldo del Gobernador de Vallenar.....	2,000	
11 Id. del de Freirina.....	2,000	
		18,050
PARTIDA 23.		
Territorio de Colonización de Llanquihue.		
Item 1. Sueldo del Intendente.....	3,000	
<i>A la vuelta</i>	3,000	
		238,931 33

PRESUPUESTO.

		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>			191,316 33
PARTIDA 20:			
Intendencia de Aconcagua.			
Item 1.	Sueldo del Intendente.....	4,000	
2	Id. del Secretario.....	1,200	
3	Id. del oficial encargado de la estadística.....	800	
4	Id. del oficial de número.....	500	
5	Id. del auxiliar.....	365	
6	Gastos de escritorio.....	100	
7	Pago de casa.....	600	
8	Sueldo del Gobernador de los Andes.....	2,000	
9	Id. del de Putaendo.....	1,500	
10	Id. del de Petorca.....	1,500	
11	Id. del de la Ligua.....	1,500	
			14,065

Intendencia de Coquimbo.

Item 1. Sueldo del Intendente.....	4,000
2 Gratificación al mismo según la lei de 3 de octubre de 1855.....	1,000
3 Sueldo del Secretario.....	1,200
4 Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,000
5 Id. del oficial 1.º de número.....	700
6 Id. del oficial 2.º de id.....	500
7 Gastos de escritorio.....	100
8 Sueldo del Gobernador de Elqui.....	1,500
9 Id. del id de Ovalle.....	2,000
10 Id. del id de Combarbalá.....	1,500
11 Id. del id de Illapel.....	2,000

15,500

PARTIDA 22.

Intendencia de Atacama.

Item 1. Sueldo del Intendente.....	4,000
2 Gratificación al mismo según la lei de 3 de octubre de 1855.....	3,000
3 Sueldo del Secretario.....	2,000
4 Id. del oficial encargado de la estadística.....	1,200
5 Id. del oficial 1.º de número.....	700
6 Id. del oficial 2.º de id.....	600
7 Gastos de escritorio.....	150
8 Sueldo del Gobernador de Caldera.....	2,000
9 Pago de casa de id.....	400
10 Sueldo del Gobernador de Vallenar.....	2,000
11 Id. del de Freirina.....	2,000

18,050

PARTIDA 23.

Territorio de Colonización de Llanquihue.

Item 1. Sueldo del Intendente.....	3,000
A la vuelta.....	3,000

238,931 33

PRESUPUESTO.

	PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i>	3,000	238,931 33
Item 2. Sueldo del Secretario.....	1,000	
3 Id. de un auxiliar para la secretaria.....	360	
4 Id. del capellan i doscientos pesos para pago de casa.....	700	
5 Id. del médico.....	1,200	
6 Id. del Injeniero 1.º.....	1,000	
7 Id. del id. 2.º.....	621	
8 Id. de dos ayudantes para los injenieros.....	414	
9 Id. del maestro de víveres i guarda almacenes.....	500	
10 Gastos de escritorio para la Secretaria de la Intendencia.....	100	
11 Para la fuerza de policía de Melipulli.....	2,572	
12 Para sueldo de un portero.....	96	
13 Para los empleados i gastos de la goleta que sirve en la laguna.....	912	
14 Para pago de camineros i balseros.....	500	
		12,975

PARTIDA 24.

Territorio de Colonizacion de Magallanes.

Item 1. Sueldo del Gobernador.....	3,000	
2 Para pago de un escribiente i gastos de escritorio.....	300	
3 Sueldo del capellan.....	780	
4 Id. del cirujano.....	840	
5 Id. del Agrónomo.....	600	
6 Id. del maestro de víveres.....	360	
7 Id. del maestro carpintero 1.º.....	360	
8 Id. de otro id. id.....	360	
9 Id. del segundo.....	240	
10 Id. del herrero 1.º.....	360	
11 Id. del id. 2.º.....	240	
12 Id. del aserrador.....	360	
13 Id. de un patron de bote.....	168	
14 Id. de cuatro marineros primeros a razon de doce pesos mensuales cada uno.....	576	
		8,544

PARTIDA 25.

Administracion de correos i telégrafos.

Item 1. Sueldo del Director Jeneral.....	3,000	
2 Al id. por gastos de visita consultados por seis meses.....	750	
3 <i>Administracion de Atacama</i> .—Sueldo del Administrador, dos mil cuatrocientos pesos. Id. del auxiliar, quinientos pesos; gratificacion a este empleado, trescientos pesos. Id. de un mozo que lleve la correspondencia de la Administracion a la estacion del ferrocarril de sangre de Juan Godoy i vice-versa, ciento veinte pesos. Id. del Administrador de Caldera, seiscientos pesos.....	3,920	
4 <i>Administracion de Coquimbo</i> .—Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos. Id. del auxiliar, quinientos pesos. Id. del Administrador del puerto de Coquimbo, seiscientos pesos.....	2,600	
<i>Al frente</i>	10,270	260,450 33

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
	<i>Del frente</i>	10,270	260,450 33
5	<i>Administracion de Aconcagua.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos; alquiler de local para la Administracion, doscientos siete pesos....	1,707	
6	<i>Administracion de Valparaiso.</i> —Sueldo del Administrador, dos mil cuatrocientos pesos. Id. del Contador interventor, mil quinientos pesos. Id. del oficial 1.º, novecientos pesos. Id. del 2.º, seiscientos pesos. Id. del 3.º seiscientos pesos. Id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco pesos. Id. del portero, doscientos cuarenta pesos.....	6,705	
7	<i>Administracion de Santiago.</i> —Sueldo del Administrador, dos mil cuatrocientos pesos. Id. del Contador interventor, mil quinientos pesos. Id. del oficial 1.º, ochocientos pesos. Id. del 2.º, seiscientos pesos. Id. del 2.º jubilado don Pedro Nolasco Bascañan, trescientos pesos; id. del 3.º quinientos pesos; id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco pesos; id. de un mozo de oficios, doscientos pesos; id. del portero, noventa i seis pesos; id. del contador interventor jubilado don Francisco Puelma, mil ciento veinticinco pesos.....	7,886	
8	<i>Administracion de Colchagua.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos; alquiler del local para la Administracion, ciento cincuenta i seis pesos.....	1,656	
9	<i>Administracion de Talca.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos; id. del auxiliar, trescientos sesenta i cinco pesos; alquiler de local para la Administracion, trescientos pesos.....	2,165	
10	<i>Administracion del Maule.</i> —Sueldo del Administrador.....	1,500	
11	<i>Administracion del Nuble.</i> —Sueldo del Administrador.....	1,500	
12	<i>Administracion de Concepcion.</i> —Sueldo del Administrador, mil quinientos pesos; alquiler del local para la Administracion, doscientos siete pesos; sueldo del Administrador de Talcahuano, seiscientos pesos.....	2,307	
13	<i>Administracion de Valdivia.</i> —Sueldo del Administrador.....	500	
14	<i>Administracion de Chiloé.</i> —Sueldo del Administrador.....	500	
15	Para sostenimiento i auxilio de lineas telegráficas....	30,000	
			66,696
PARTIDA 26.			
Cuerpo de Ingenieros Civiles.			
Item 1.	Sueldo del Cuerpo de Ingenieros Civiles.....	17,600	
2	Gastos de escritorio para la Direccion i Tesoreria....	200	
3	Sueldo del portero incluyendo la pension vitalicia concedida por lei de 5 de setiembre de 1857.....	168	17,968
	<i>A la vuelta</i>		345,114 33

	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i>		345,114 33
PARTIDA 27.		
Oficina de Estadística.		
Item 1. Sueldo del Jefe.....	2,500	
2 Id. del oficial 1.º.....	1,200	
3 Id. de tres oficiales con setecientos pesos cada uno...	2,100	
4 Sueldo del archivero 1.º.....	1,200	
5 Id. del id. 2.º.....	600	
6 Id. del portero.....	100	
7 Gastos de escritorio.....	200	
		7,900
PARTIDA 28.		
Comision encargada de levantar el plano topográfico de la República.		
Item 1. Sueldo del Jefe.....	4,000	
2 Id. del segundo.....	1,500	
3 Id. de cinco auxiliares.....	5,000	
		10,500
PARTIDA 29.		
Asignaciones del tesoro público concedidas a los hospitales i otros establecimientos de beneficencia.		
Item 1. Al hospital de Copiapó.....	5,000	
2 Al id. de Vallenar.....	1,500	
3 Al id. de Ovalle.....	1,000	
4 Al id. de San Felipe.....	1,200	
5 Al id. de la Serena.....	1,500	
6 Al id. de los Andes.....	1,200	
7 Al id. de Valparaiso tres mil seiscientos pesos por compensacion del derecho de aguada de las embarcaciones i cuatro mil seiscientos pesos de auxilio fiscal.....	8.300	
8 Al hospital de Illapel.....	500	
9 Al id. de San Juan de Dios de esta Capital.....	4,400	
10 Al id. de San Francisco de Borja de id.....	6,400	
11 Al id. de Rancagua.....	2,300	
12 Al id. de San Fernando.....	2,000	
13 Al id. de Talca.....	2,900	
14 Al id. de Cauquenes.....	2,000	
15 Al id. de Chillan.....	2,500	
16 Al id. de Concepcion.....	6,000	
17 Al id. de Valdivia.....	1,200	
18 Al id. de Chiloé.....	2,200	
19 Al id. de Quillota.....	1,200	
20 A la dispensaria de San Rafael de Yungai.....	3,000	
21 A la id de San Vicente de Paucallanca.....	1,000	
22 A la dispensaria de Talca.....	1,000	
		58,300
<i>En total</i>		363,514 33

PRESUPUESTO.

	PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente</i>	58,300	363,514 33
Item 23. A la casa central de las hermanas de caridad por la asignacion de doscientos pesos anuales conocida por cada una de las nueve hermanas que residen en ella, cien pesos por cada una de las cuatro que tienen a su cargo el hospicio de pobres, i doscientos a cada una de las cuatro que están encargadas del hospital de Valparaiso.....	3,000	
24 A los tres capellanes de las hermanas de caridad por la asignacion de trescientos pesos a cada uno.....	900	
25 Al superior i cinco misioneros de la casa central de lazaristas a trescientos pesos cada uno segun convenio.....	1,800	
26 A la casa de locos de esta capital.....	10,000	
27 A la casa de huérfanos de id.....	1,900	
28 Al capellan de la casa de Valparaiso.....	500	
		75,500

PARTIDA 30.

Asignaciones a médicos que sirven en estos hospitales i a dispensarias.

Item 1. Sueldo de dos médicos en Chiloé, el primero con mil quinientos pesos anuales i el segundo con seiscientos.....	2,100	
2 Id. del de Valdivia.....	800	
3 Id. del médico i boticario de la dispensaria de Osorno.....	600	
4 Id. del de los Ángeles.....	900	
5 En médico, botica i medicinas para la dispensaria de Chillan.....	500	
6 Sueldo del médico de la dispensaria de Cauquenes.....	700	
7 Id. del de Talca.....	500	
8 Id. del de San-Fernando.....	800	
9 Id. del de Curicó con cargo de servir en la dispensaria i en el hospital.....	800	
10 Id. del de sanidad de Valparaiso.....	800	
11 Id. del de San Felipe.....	400	
12 Id. del de la dispensaria de Putaendo.....	400	
13 Id. del médico del hospital i dispensaria de Illapel.....	600	
14 Id. del del hospital de Vallenar.....	500	
15 Auxilio para medicinas de Llanquihue.....	300	
		10,700

PARTIDA 31.

Pensiones pías.

Item 1. A doña Juana Latapiat.....	360	
2 A doña Francisca Mena.....	144	
3 A doña Carmen, doña Mercedes, i doña Rosario Bascañan.....	860	
4 A doña Matilde Samaniego.....	204	
5 A doña Rosario Bravo.....	108	
6 A doña Francisca i doña Manuela Frias.....	300	
7 A doña Maria Enriquez.....	300	
8 A doña Rosa, doña Juana i doña Manuela Heitz.....	432	
<i>A la vuelta</i>	2,208	449,714 33

	PRESUPUESTO.	
	PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta</i>	2,208	449,714 33
Item 9. A doña Jesus Arriagada.....	360	
10 A doña Fernanda Olivares.....	180	
11 A doña Tadea Pineda de Currel i a sus hijas solteras segun la lei de 17 de setiembre de 1856.....	240	-
PARTIDA 32.		2,988
Item único. Para asignaciones a indijenas i capitanes de amigos de Arauco i Valdivia.....	6,000	
PARTIDA 33.		6,000
Varios gastos menores.		
Item 1. Para auxiliar el cuerpo de bomberos voluntarios de Valparaiso.....	4,200	
2 A don Antonio Arcaya encargado del cuidado i com- postura del reloj de la torre de las cajas.....	50	
3 A los encargados de la iluminacion del palacio del Supremo Gobierno.....	144	
4 Para la contribucion de serenos de la antigua casa del Supremo Gobierno.....	48	
5 Para auxiliar el cuerpo de bomberos de Santiago.....	3,000	
PARTIDA 34.		7,442
Item único. Para la subvencion de vapores que hagan la carrera del Sur, segun la lei de 5 de noviembre de 1857.....	50,000	
GASTOS EVENTUALES I VARIABLES.		50,000
PARTIDA 35.		
Item 1. Para viático i dieta de los Senadores i Diputados en los casos que la lei determina.....	3,500	
2 Para sueldo de los empleados de la Cámara de Sena- dores, suponiendo que por próroga de las sesio- nes o convocatoria a extraordinarias, funcionen tres meses sobre el período ordinario.....	2,101 75	
3 Para id. de los empleados de la Cámara de Diputados por el mismo tiempo.....	2,101 75	
4 Id. de los taquígrafos i redactores de sesiones de la Cámara de Senadores con id. id.....	650	
5 Para id. de los taquígrafos de la Cámara de Diputados por el mismo tiempo.....	650	
6 Gastos de secretaría de ámbas Cámaras por id. id....	1,000	
7 Para la publicacion de sus sesiones.....	2,000	
PARTIDA 36.		12,003 50
Item 1. Para costo de remesas de sueldos a los empleados de las Legaciones.....	2,000	
2 Para gastos extraordinarios e imprevistos i del Depar- tamento de Relaciones Exteriores.....	10,000	12,000
<i>Al frente</i>		540,147 83

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>Del frente.....</i>			540,147 83
PARTIDA 37.			
Intendencias.			
Item 1.	Para gastos de la visita jeneral que deben hacer los Intendentes en sus provincias con arreglo al art. 43 de la lei del Réjimen Interior.....	3,000	
2	Id. de los Gobernadores en sus departamentos respectivos en conformidad al art. 104 de la citada lei.	1,000	
3	Para gastos de interinidad de Intendentes i Gobernadores.....	5,000	
			9,000
PARTIDA 38.			
Correos.			
Item único.	Para gratificacion de administradores sin sueldo, para correos, abono a capitanes de buques conductores de correspondencia i demas gastos del servicio i establecimiento, sosten i auxilio de las lineas telegráficas.....	80,000	
			80,000
PARTIDA 39.			
Caminos.			
Item único.	Para viático de ingenieros, apertura, conservacion i composicion de caminos i construccion de puentes, pudiendo el Gobierno nombrar i dictar camineros mientras se dicta una lei especial sobre este ramo.....	150,000	
			150,000
PARTIDA 40.			
Item único.	Para viático, compra de instrumentos i otros gastos necesarios a los trabajos de la comision encargada de levantar el plano topográfico de la República.....	8,000	
			8,000
PARTIDA 41.			
Gastos de beneficencia.			
Item 1.	Para auxiliar los hospitales u otros establecimientos de beneficencia en varios puntos de la República.....	20,000	
2	Para auxiliar las dispensarias existentes, creacion de otras nuevas en los pueblos de la República que mas las hubieren menester i otros gastos de beneficencia.....	10,000	
			30,000
PARTIDA 42.			
Item único.	Para gastos de la vacuna i sueldo de los vacunadores en toda la República.....	9,000	
			9,000
<i>A la vuelta.....</i>			826,147 83

		PRESUPUESTO.	
		PARCIALES.	TOTALES.
<i>De la vuelta.....</i>			826,147 83
PARTIDA 43.			
Colonizacion.			
Item único. Para auxilio i fomento de la Colonizacion...		60,000	60,000
PARTIDA 44.			
Item único. Para costo de víveres, medicinas, semillas, herramientas i varios otros gastos de la Colonia de Magallanes.....		16,000	16,000
PARTIDA 45.			
Item único. Para publicaciones oficiales i auxilio de otras que el Gobierno crea conveniente fomentar.....		20,000	20,000
PARTIDA 46.			
Item único. Para gastos secretos que se harán en conformidad a lo dispuesto por la lei de 4 de agosto de 1832.....		6,000	6,000
PARTIDA 47.			
Item único. Para auxiliar la organizacion i establecimiento de la fuerza de policía sistemada en algunos puntos de la República.....		170,000	170,000
PARTIDA 48.			
Item único. Para gastos imprevistos.....		30,000	30,000
SUMA TOTAL.....			1.128,147 83